

Intervenidos 4.248 kilogramos de cocaína en un pesquero venezolano que tenía como destino España

Actualidad España | 11-10-2021 | 17:52



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Polícia Judiciária de Portugal, además de la Marina y la Fuerza Aérea del país luso, han liderado una operación policial internacional que se ha saldado con la intervención 4.248 kilogramos de cocaína en un pesquero venezolano que tenía como destino las costas españolas. La operación ha permitido, además, desvelar el método utilizado por las organizaciones criminales sudamericanas para dar seguridad a sus operaciones marítimas. Un total de 20 personas han sido detenidas, tres de ellas como presuntos máximos responsables de la organización criminal propietaria de la droga intervenida.

Las investigaciones comenzaron en junio de 2020 sobre una organización criminal dedicada a la introducción en Europa de importantes partidas de cocaína mediante embarcaciones, dirigida por un individuo hispano-marroquí que se encontraba escondido en un lugar indeterminado de Cataluña por tener vigente una orden para su extradición por un delito de tráfico de drogas.

Con el avance de las gestiones llevadas a cabo por los investigadores, a finales de año se pudo averiguar que el pesquero de los narcotransportistas navegaba hacia un determinado punto geográfico del Atlántico, establecido por la organización exportadora para recoger una importante cantidad de cocaína.

Tras alertar a los organismos dedicados a la coordinación de las operaciones contra el tráfico de drogas a nivel internacional, se acordó establecer un dispositivo conjunto entre las autoridades policiales de España, Portugal, Colombia, Estados Unidos, Francia y Venezuela, cuyo fin sería la intervención en altamar de las embarcaciones involucradas.

La acción conjunta de todos estos países permitió descubrir cómo un barco pesquero de los que habitualmente faenan por el Caribe, remolcando una embarcación de alta velocidad, se encontraba en el punto de entrega de la mercancía ilegal. Este insólito método de trabajo tendría como fin proporcionar seguridad a la operación de trasvase, pues el uso de lanchas de este perfil, indetectables en esas latitudes, ofrece a los narco-operadores un plus de flexibilidad a la hora de eludir la acción de los cuerpos policiales. Junto a todo esto, los agentes pudieron comprobar que el pesquero navegaba rumbo a su lugar de encuentro.

Detenidos durante tres intervenciones distintas

Diversas dificultades a la hora de establecer la comunicación impidieron que el barco controlado desde España llegara a hacerse con la cocaína que transportaba la embarcación de alta velocidad. Por esta razón, la Armada francesa procedió al abordaje de la embarcación que ocultaba la carga ilícita. En esta operación fueron detenidas ocho personas, todas ellas de nacionalidad venezolana, interviniéndose 177 fardos que arrojaron un peso total de 4.248 kilogramos.

Uno de los detenidos contaba con antecedentes policiales en España al haber sido detenido en el año 2008 por la Policía Nacional durante una operación en la que se intervino 2.800 kilogramos de cocaína ocultos en la bodega de un barco venezolano.

Otras nueve personas fueron detenidas posteriormente por los servicios antidroga de Venezuela durante el abordaje a la embarcación que había transbordado la mercancía al barco anterior. A ellas se suman otras tres detenciones llevadas a cabo en territorio venezolano, tratándose de tres importantes narcotraficantes responsables del transporte marítimo y terrestre de la droga.

A través de esta investigación, la Policía Nacional y la Policía Judicial han sacado a la luz el medio por el que las grandes organizaciones criminales implantadas en Sudamérica proporcionan un añadido de seguridad a sus operaciones marítimas, siendo capaces de colocar en latitudes hasta ahora desconocidas, grandes partidas de cocaína a bordo de lanchas ultrarrápidas y de muy compleja detección, apoyadas por pesqueros que proporcionan seguridad y logística para permanecer en el agua el tiempo necesario que requieran sus operaciones.

Autor: Redacción